

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EXPRESIONES GALERIA DE ARTE SOCIEDAD ANONIMA EXPREART-  
CELEBRADA EL 28 DE ABRIL DEL 2015**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de Abril del año dos mil quince, siendo las 15H00 p.m. en el local ubicado en Jorge Pérez Concha # 111 A, y Victor Emilio Estrada se constituyó el Accionista de la Compañía EXPRESIONES GALERIA DE ARTE SOCIEDAD ANONIMA EXPREART, Señor: David Pérez Mac Collum propietario de diecinueve mil ochocientas acciones; y la Señora María Elena Balanzo Rossi propietario de doscientas acciones; Las acciones indicadas son ordinarias y nominativas de un valor de cuatro centavos de dólar (us\$0.04 ) cada una.

En razón de encontrarse reunido el número de socios necesarios para que la junta pueda emitir un voto válido, según lo acreditaron con la presentación de los correspondientes documentos, y de estar conforme de la celebración de esta junta, se declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, presidiendo la junta Sr. David Pérez Mac Collum y como secretaria Ad-Hoc la Ing. Yadira Alava Zúñiga, dejando constancia de que se dio cumplimiento con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Los presentes acuerdan de que el objeto de esta junta es tratar como único punto del orden del día lo siguiente:

1. Conocer los Balances, liquidación de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2014 y resolver sobre ellos.
2. Conocer y Aprobar el informe del representante legal de la compañía sobre el ejercicio económico del año 2014
3. Conocer y Aprobar el Informe del Comisario de la Compañía sobre el ejercicio económico del año 2014

El secretario elaboró la lista de asistentes a la Junta General de Accionistas, luego de encontrarse instalada la junta se empieza a tratar los puntos del día:

**PRIMERO:** los accionistas revisan los Estados Financieros del ejercicio económico 2014 (Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias), obteniendo una Utilidad de \$ 8.627,59 los accionistas aprueban en forma unánime el primer punto del día.

**SEGUNDO:** Se lee el Informe del Gerente General y sin ninguna modificación se aprueba por unanimidad de votos.

**TERCERO:** Se revisa el Informe del Comisario, en vista de que dicho informe está en su poder desde hace algunos días, por lo cual ratifica y aprueba el informe del Comisario por unanimidad de votos.

Una vez tratados y resueltos los puntos en la Junta de Accionistas y no habiendo otro asunto que tratar, se dio un receso a la reunión a fin de proceder a la redacción y elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstaló la Junta con la presencia de los mismos concurrentes y se dispuso la lectura del Acta por Secretaria, leída, se le aprobó en todas y cada una de sus partes y sin modificación alguna, por lo que siendo las 17:00 p.m. se levantó la sesión, firmando los intervinientes en señal de conformidad.

  
David Pérez Mac Collum  
PRESIDENTE DE LA JUNTA  
ACCIONISTA

  
Ing. Yadira Alava Zúñiga  
SECRETARIA AD-HOC

  
María Elena Balanzo Rossi  
ACCIONISTA